

LA CHIRIMIA

PERIODICO GENERAL.

Este periódico saldrá los sábados de cada semana. Vale 10 cts. el n.

San José, 19 de Setiembre de 1885

Se admiten avisos, comunicados y crimitazos á precios módicos.

Rafael Carranza,

EDITOR Y PROPIETARIO.

Colaboración.

Nuestro Congreso.

Práctica constante ha sido aquí, apellidar al Cuerpo Legislativo con el pomposo nombre de "Soberano," y á fuerza de repetirlo por una parte, y por otra la indiferencia con que se mira por la generalidad la cosa pública, ha dado por resultado que por adquisividad venga aquel cuerpo á abrogar la soberanía nacional del pueblo.

El Cuerpo Legislativo, así como los otros poderes en que está dividido el Gobierno de la República, esta sujeto á las leyes fundamentales que le señalan á cada uno la esfera de sus atribuciones, de tal suerte que estas se equilibren y vengan á servirse mutuamente en el desempeño de su cometido.

Desde el momento en que cualquiera de los tres poderes civiles traspasa el límite propio é invade la jurisdicción de los otros dos ó la del pueblo Soberano, sus actos son inconstitucionales y por lo tanto no pueden tener fuerza legal.

Hay más, todos los países tienen una Constitución no escrita; pero no por eso menos respetada: son sus usos, sus costumbres y los derechos naturales del hombre y de toda sociedad humana. Toda ordenanza que contrarie esa Constitución no escrita, es inestable por su propia naturaleza; la absorción de la soberanía nacional por el Cuerpo Legislativo sería un acto contrario á esa Constitución y por lo tanto sería rechazado por herir los más caros derechos del pueblo.

Estas consideraciones nos las sugiere la moción hecha en el Cuerpo Legislativo para anular el decreto dictatorial que puso en vijencia la actual Constitución.

Si examinamos sin detenimiento los motivos que impulsaron al autor de la moción para hacerla, no podremos menos de simpatizar con ellos; pero si por el contrario con calma los pesamos, encontraremos que no tienen razón de ser, y que son fútiles en demasía sirviendo únicamente para hacer agarrar el oído.

Si "con una plumada" pudiéranse borrar de la historia los hechos, si con un decreto se pudiese hacer, que no hubiese existido en Costa Rica durante doce años el gobierno del dictador que nos legó la actual Constitución, podríamos comprender ese anhelo por lavar la pseudo mancha; pero puesto que aquello es un imposible, á qué viene hoy considerar como borrón lo que en el año 1882 se ensalzaba como glorioso, qué bienes reporta eso?

Por otra parte, y esto es más grave, el Cuerpo Legislativo no tiene facultad para anular decretos á los cuales él mismo debe su propia existencia, su jurisdicción no llega hasta las fuentes de su propia vida.

Anular esos decretos sería anular la Constitución y eso no está en su poder.

Si el Cuerpo Legislativo modifica la Constitución es en virtud de la fuerza legal que tiene para ello por esos decretos y si estos desaparecen las modificaciones son nulas y de ningún valor por falta de legalidad.

La emisión de una nueva Carta, corresponde exclusivamente á los delegados especiales para ello del que tiene toda la autoridad que es el pueblo soberano.

Una Asamblea Constituyente se necesitaría reunir para conocer de ese inoportatísimo asunto.

Si el Cuerpo Legislativo se tomase la facultad que no tiene, de anular esos decretos ó dictar otra Constitución, esperamos que el Poder Ejecutivo sabrá ponerse á la altura que le corresponde interponiendo su veto constitucional; lo contrario sería establecer un peligroso antecedente revolucionario.

P.

Comunicados.

crónica de Heredia.

El 61 aniversario de nuestra independencia nacional se ha celebrado en esta provincia con una hermosa velada, en la que fueron parte activa varias de nuestras simpáticas señoras y algunos caballeros.

La velada se inició con una bellísima obertura, obra diestramente ejecutada por el quinteto del profesor don Gordiano Morales; en el que el profesor Jiménez sobre-

salía haciendo vibrar las cuerdas de su dulcísimo violoncello.

Sucedieron con pequeño intervalo varias piezas escogidas y las apreciables señoritas Morales hicieron manifiesto una vez más, su delicado gusto y su habilidad en el canto y en el piano.—La encantadora señorita Clotilde Pacheco, con su tierna voz de jilguerillo cantó acompañada de don Octavio Morales un vals "El Encuentro," obra ejecutada por uno y otro con sentimiento artístico. Don Gerardo Zamora tocó al piano, solo, una parte de la Sonábula con bastante habilidad.

A estas sucedieron otras cuantas piezas musicales adecuadas al gusto general, en las que, con más tiempo, podríamos mencionar á varias otras señoritas que se exhibieron bien.

Más no fué todo música; también hubo algunas composiciones literarias, entre las que se hicieron notar: los versos A la Patria, (del poeta Acuña), graciosamente declamados por la señorita Felicitas Flores, la composición en verso "La Guerra," declamados también por su autor don Luis Flores y el valiente discurso del Br. don José M^a Zumbado.

A las doce de la noche terminó la velada y á esa hora principió el baile, que estuvo bastante animado y concluyó á las 4 p. m.

De todo lo que nos quedan apenas los recuerdos, los efectos de una noche entera sin dormir y la irritación que produce uno que otro traguillo de cognac.

Heredia, setiembre 17 de 1885.

EL CORRESPONSAL.

Otra Escalantada.

Entre los que hicieron uso de la palabra en esta Villa el día de la Independencia, descoló el ya conocido como orador don Antonio Escalante, quien haciendo alarde de su vasta erudición, nos quiso hacer comulgar con ruedas de molino, como se dice vulgarmente, diciendonos que había sido Carlos VII el que reinaba en España, cuando se independizó la América Central. Ahora preguntamos, Sr. Escalante, ¿Cuál es ese Carlos VII que ha reinado en España? Por desgracia no lo conocemos, y la historia lo concreta al olvido: otros Carlos han habido en España, pero á su malhadado

Cárlos VII hasta ese día tuvimos la *asonora honra* de oírlo salir de sus delicados labios

Si mal no recuerdo, entre otros disparates, dice el *orador escolar*: "estando almorzando Cárlos VII (por Fernando VII) recibió un naranjazo en media frente," si el orador todavía quiso referirse á su olvidado Fernando VII, le diremos que es una solemne mentira; lo único que refiere la historia como un simple detalle, es que estando jugando á la pelota el inmortal Bolívar con el príncipe de Asturias Fernando VII, recibió la pelota en la frente con tanta fuerza que le votó la gorra de la cabeza, y esto, por algunos fué considerado como un augurio. Si esto ha querido decir el Sr. Escalante, bien: pero querer hacernos creer que lo blanco es negro y lo negro colorado es la peor *escalantada* que puede haber en el mundo, que solo se la podrían admitir (y lo dudamos) en San Francisco Dos ríos, donde también dió muestras de ser un verdadero historietto y liberal-uño. Respetemos la historia; respetemos la sociedad.

Santo Domingo, 15 de Setiembre.

15 de setiembre de 1885.

Llegó el momento en que dejamos la práctica maldita, según la cual nos ateníamos al pasado. Hoy, con la luz en la mano, no lanzamos al espacio, en solicitud del porvenir.

Se acabaron las cadenas, se acabaron los exorcismos; se acabó la mentira: el hombre es *hombre*, entidad completa y responsable.

España, madre amorosa, no tenía bastante regazo para abrigar la multitud de sus hijos, y éstos saltaron, proponiéndose buscar en el mundo los elementos de su vida. Cayeron, volvieron á caer; pero no han desmayado. Después de muchas caídas con la enseñanza que entraña la experiencia, solícitos vuelven hacia la madre augusta, con el bouquet del Progreso, para sacudir el pesar que anubla su augusta frente.

Ella estaba en la oscuridad y no había podido darnos la luz que no tenía. Tenía á medias la vida, y su vida nos dió.

En la gestación del progreso el tiempo no es corto, especialmente, cuando no se trata de individuos, sino de pueblos.

Hago mérito de seestas consideraciones porque ayer, en el Congreso de Costa Rica, presentó un caso en que se veía clarito la lucha del pasado, las tinieblas, contra el porvenir, la luz.

Eran campeones del pasado Juan J. Ulloa G., Rafael Brenes y Sibaja.

Voy á concretar el asunto.

El Gobierno sometió á la deliberación de los Representantes del Pueblo, el contrato Durán-Keith, monumento de estudio profundo, en que se exhibe la equidad más delicada, la lógica más cumplida.

El público, á voz en cuello, brinda su aprobación al dicho contrato; y Juan J. Ulloa G. y compañeros, que debieran ser representantes del público y no de su propia voluntad, le niegan su aprobación; talvez inconcientemente, talvez por capricho, lo que es peor.

Ese contrato, Durán Keith, ni aumenta

ni disminuye los derechos ú obligaciones del último, establecidos en contratos anteriores; ni liga en manera alguna á la Nación, para el efecto de concesiones racionales á la empresa de Canal Interoceánico por el istmo de Centro-América; ese contrato es una fuente de vida que, en día no lejano, producirá espontáneamente la unión sincera de dos miembros de la familia hispana; ese contrato, no es remoto, que sea la base del inmenso puente de amor que construido sobre el Atlántico, ponga la mano de la madre augusta, al alcance de la de sus solícitos hijos del nuevo mundo; ese contrato, que no nos quita nada y que nos ofrece mucho, debe ser aprobado.

El Señor Ulloa G. ha dado muestras palpantes de que se le olvidó que en la escuela se enseñaba el Catón y de que hoy se lee el Carreño. El Señor Presidente del Congreso, si oyó la palabra *Camaleón* en el concepto en que se aplicó por el Señor Ulloa, y las *de mala fé* que el mismo Señor Ulloa usó, ha dado pruebas de que no comprende su deber, por cuanto no llamó al orden, al Señor Ulloa, como se lo previene el Reglamento, y porque no hizo moción para que fuera expulsado del seno del Congreso, por haberlo injuriado atrocemente cuando dijo que allí todo se hacía á *mazeta*.

No es mi propósito injuriar á persona alguna. Celebro el 15 de Setiembre diciendo la verdad.

FLORENCIO CASTRO.

15 de Setiembre de 1821.

¡Día glorioso de nuestra independencia! ¡Día mil veces memorable, y la primera, brillante etapa de los pueblos del continente americano.

En ese día bendito, el condor que se posaba en las cumbres de los Andes descendiendo á la llanura rodeado de valientes é intrépidos guerreros, dá el grito santo de libertad, enarbola el pendón de los libres y la vieja Europa horrorizada, se extremece en su sólio carcomido por la tiranía y el despotismo.

El indígena vá á ser libre, va á quebrantar los acerados eslabones de su cadena de esclavo. El Hombre-Dios, en forma de SIMÓN BOLIVAR baja á la América para redimirla. El esclavo ya no acompañará sus canciones al sonido de su cadena.

España, la España de Cárlos y Felipe tiembla y se extremece, próxima á perder la más preciosa joya engarzada á la corona de Castilla.

Cual la avalancha gigantesca que se desprende de los Andes arrastrando aldeas y caseríos, así caé BOLIVAR sobre la turba de soldados mercenarios; nada le defiende, Dios le guía.

En su diestra, la espada vengadora templada en la fragua del Eterno, se convierte en rayo, y mata, hiere y pulveriza.

Ayacucho, Maipo, Tiorata y Junin demuestran á la Europa que saben pelear, y las sabias leyes que dicta EL LIBERTADOR de un continente, en Bogotá, le dán á comprender que saben gobernarse.

Tiembla y se extremece la Inglaterra, temiendo por sus colonias, y surge *Washington* del seno del proletariado y redime una parte del continente americano.

El grito de libertad resuena de la punta de Alaska al estrecho de Magallanes.

Ya no hay cadenas que romper, no hay esclavos que libertar en el continente; solo queda la perla del mar de las Antillas sumida en el despotismo y la muerte.

¡Y sin embargo en esta tierra favorecida por la naturaleza han existido un Rosas, un Veintemilla, un Carrera!

G.

Sae José-15 setiembre 1885.

Dr. Pedro Vélez. — Seguramente no dirá Adima, el vate colombiano que tuvimos el gusto de criticar en un número pasado de este semanario, que somos parciales ni apasionados.

Hemos leído en el número 200 de "El Diario de Costa Rica" una poesía del Sr Vélez, que á decir verdad nos ha gustado muchísimo, como gusta todo lo bueno.

"A la vista de las playas de Colombia" se titula ese dechado poético, esa magnífica elucubración del Sr. Vélez, que como águila caudal gusta remontarse á prodigiosas alturas, siendo el encanto de Apolo y de las musas, que ven en él un hijo y un hermano predilecto.

En Colombia hay poetas zurdos como Adima, pero los hay de elevada inteligencia y profundos conocimientos como el Dr. Pedro Vélez R.

No nos mneve á elogiar al Sr. Vélez su encumbrada posición, pues que analizando sus versos, algo hemos hallado que no ha sido de nuestro agrado, pero un algo tan pequeño é imperceptible que se puede pasar por alto en atención al valor literario del trabajo.

La naturalidad de esa poesía, la sencilla forma de que está revestida, el lenguaje castizo y florido que emplea el poeta, ponen en relieve las mil bellezas que encierra la composición.

"A la vista de las playas de Colombia," siempre será un magnífico trabajo y uno de las más primorosas joyas engarzada en la corona del poeta.

Ferrari no se desdeñaría de firmar esta quintilla.

"Dejo atrás la fiebre ardiente
De las grandes capitales,
Y se apagó en el poniente,
El brillo resplandeciente
De sus palacios reales."

Modelo de corrección y pureza es esa quintilla.

Esta otra, la penúltima de la composición es digna de figurar en un tomo de Mármol.

"Y exclamo alegre al llegar
De mi patria á los umbrales,
De tu grandeza apesar:
Viejo mundo, mucho vales,
Pero no vales mi hogar."

No se parecen estas quintillas á aquellas quartetas que vimos en el mismo "Diario", dedicadas *A. E. . . .*

En resumen:

El Dr. Valez siempre será el poeta de la ternura y del sentimiento, siempre será uno de los vates que con su preciosísimo contingente ayuda á enriquecer la dulce lengua de Cervantes.

6 Setiembre 85.

SALVADOR***

Rimas.

I

Volverán los jesuitas y las monjas
En Cartago y Heredia á dominar,
Ay! y otra vez á fuerza de oraciones

Con todo arrasarán.

Pero el Obispo áquel de aquesta Diócesis,
que la *santa piedad* supo explotar,
aquel *augusto* fraile *enguatusado*

Ese no volverá.

II

Volverán las tupidas procesiones
De Turnesca las calles á inundar,
Y otra vez con su incienso y sus sotanas,
La sombra esparcirán.

Más del Obispo aquellas tiernas pláticas
Que oíamos cual *mánsa susurrar*,
Y caer cual *cascadas de rocío*,

Esas no volverán.

III

Volverán con el tiempo otros obispos
Palabras de consuelo á derramar,
Y entonces nuestra patria de su sueño

Altiya se alzará.

Pero dulces, y tiernas, y expresivas,
Como el Obispo áquel las endilgaba
A su querida grey..... desengañémonos,
Así jamás se oirán.

LA GRAN BESTIA.

Turnesca, 15 de setiembre de 1885.

Correspondencia Parisiense

Paris, Julio 20 de 1885.

Muy apreciado director.

Paris, como la Francia entera, ha celebrado este año, bajo una grandísima animación y un verdadero patriotismo, la fiesta nacional del 14 de Julio. Paris entero, á excepción toda vez de un pequeño número de aristócratas, ha tomado parte en esa gloriosa fiesta.

Desde la víspera todas las ventanas y todos los monumentos se hallaban engalanadas de banderas nacionales y extranjeras.

Por la noche todas las casas se hallaban iluminadas con linternas; el Trocadero y todos los monumentos públicos eran iluminados al gas, y sobre todo este primero presentaba un aspecto maravilloso; allí han tenido lugar magníficos fuegos artificiales. Los vaporcitos que van sobre el Sena y que conducían á ese punto cantidades enormes de gente, estaban también todos iluminados.

Así es que el Trocadero y el Sena presentaban un aspecto verdaderamente mágico.

Los bailes organizados en las calles, los cuales

duran dos noches consecutivas, han comenzado á las 9 de la noche.

Durante esas dos noches los aficionados á la danza han podido satisfacer su pasión, lo mismo en la plaza de la Opera y en la plaza de la Bolsa que en Montmartre y en el faubourg St. Antoine.

El centro de las diversiones oficiales se había trasportado desde la plaza de la República hasta los lagos del Bosque Varennes.

No ha habido grande revista de la armada de Paris, pero sí revistas parciales; la principal se ha efectuado en los Campos Eliseos.

Los batallones escolares, con sus tambores, cornetas y flautillas, han ejecutado al pie de la estatua de la República, un magnífico desfile al cual la población ha seguido con un entusiasmo indescriptible.

Para terminar diré que la animación parece haber aumentado este año.

En los primeros días de esta semana, el Presidente de la República Francesa ha recibido en audiencia solemne á los embajadores marruecos, cuya llegada á ésta se anunciaba hace algunas semanas. El patio principal del Eliseo ofrecía ese día un aspecto no acostumbrado; un escuadrón de coraceros y una compañía de infantería formaban cordón hasta las graderías exteriores. El Sr. Mollard introductor de los embajadores se había trasportado, con las carretelas del Presidente, al Gran Hotel para acompañar á los embajadores ante el Presidente de la República Francesa.

El Sr. Grey rodeado de la clase civil y militar, recibía los delegados de Marruecos en el Salón de honor del Eliseo, el jefe de la misión marrueca ha dado lectura á un discurso el cual ha sido traducido por el Sr. Ferraud, cónsul francés en el Tanger, y, del mismo modo, el Presidente de la República felicitaba la llegada á los embajadores.

Por último el Presidente conducía á los embajadores hasta las gradas de honor y las cornetas tocaban la retirada; el jefe de la misión marrueca avanzándose hacia la bandera francesa, la saludaba magestuosamente poniendo una mano sobre el corazón, queriendo, al modo oriental, probar por ese gesto respetuoso, todas las simpatías que tenía para con la Francia.

Sin más por hoy
queda como siempre á sus ordenes su S. S.

DE. J. P. NOLASCO.

Variedades.

Por una misa.

En uno de los códigos del Archivo Nacional aparece constancia de que, cuando la expulsión de la Compañía de Jesus, existía pendiente, entre esta y los padres belemithas, un grave y curioso litijio.

De la lectura de ese código, he sacado una moraleja inmoralesima, y es que, por muy conocido que uno esté de que no le asiste justicia, debe pleitear y pleitear, embromar, y ganar tiempo, para ver que es lo que Dios hace en favor nuestro.

Fué el caso que un acaudalado español dejó, por cláusula testamentaria, una valiosa hacienda á los padres belemithas, sin más obligación para estos que celebrar una misa, á la una del día, en sufragio de su alma; más si

por casualidad, descuido ó malicia, dejasen de cumplir una sola vez con el compromiso, pasaría la hacienda á ser propiedad de la archicofradia de Nuestra Señora de la O, bajo el patronato de los hijos de Loyola.

Con cebo tal, vivian los Jesuitas espiando constantemente á sus antagonistas. Tres de aquellos concurrían diariamente á misa de una; y los belemithas, por la conveniencia que les traía el puntual cumplimiento de la obligación, andaban siempre al pespunte. La misa de una, en su Iglesia, era cosa más segura que la salida del sol.

Aconteció que entre el superior ó general de los belemithas y el fraile, designado, por riguroso turno semanal, para celebrar la consabida misa, hubo una noche la de Dios es Cristo por no sé que quisquilla fútil; que se aperecieron de ella los Jesuitas, y azuzaron al reverendo para que se vengase del general, haciéndole una que le llegase al tuetanillo del alma. Y el fraile que era un calvo-trueno y de poco meollo, se dejó seducir fijándose más en el berrinche que iba á ocasionar á su superior, que en el perjuicio á los intereses del convento.

Aquella mañana fueron de visita, á la hora del desayuno, tres Jesuitas; y el general llevando fórmulas de extricta cortesía, no tuvo inconveniente para invitarlos á almorzar. Pasaron al refectorio y allí encontraron ocupando sus asientos, á todos los frailes, excepto el destinado para celebrar la misa de una.

Apuraban ya la jícara de chocolate cuando se presentó el ausente y, poniéndose de rodillas delante del superior, dijo:

—Perdone su reverencia, y nombre, por hoy, padre que me remplace. Atacóme un vahido en la calle, auxiliáronme en una casa, vino el físico, declaró que era debilidad mi dolencia, me prescribió que armorzase....

—Pero su paternidad no lo obedecería— interrumpió el general guiñándole un ojo, como para llamar la atención sobre los tres comenzales.

—Desgraciadamente, reverendo padre, la dueña de la casa se apareció como enviada por el diablo, con unas magras tan delicadas, y unos pastelillos que parecían hechos por mano de ángel, y unos chicharroncitos tan suculentos, y unas oleosas verdinegras de Moquegua, y un tamalito serrano, y un cervichito de pescado chilcano con naranja agria, y una tortillita de camarones con rabanito y ceo bolla, y.....

—Acabe, padre, acabe!

—Sucumbí á la tentación, y almorcé con un canónigo en casa agena.

Después de tan terminante confesión, la comunidad entera prorrumpió en imprecaciones contra el goloso, y los Jesuitas se despidieron á la francesa, sin que nadie reparase en su ausencia, que harto atontolados estaban los frailes para atender á importunos.

—Todo no se ha perdido—dijo, al fin, el general después de larga vacilación—Espero

padre, que voy á solicitar de su ilustrísima licencia, para que, atendiendo á lo especial de las circunstancias, le permita celebrar. Casos se han visto, y fresco está todavía el del Sr. Barroeta.

Pero precisamente lo del arzobispo Barroeta, y el escándalo y turbulencias que produjo determinaron á su ilustrísima para negar al general de los belemithas lo que solicitaba. Aquel día no hubo misa de ma, y fué este el tema de conversación en todo Lima.

Una semana más tarde los Jesuitas reclamaban la posesión de la hacienda, y los belemithas opusieron no sé que triquiñuelas. El arzobispo y la Real Audiencia declararon que la cláusula testamentaria no admitía interpretación, y que era claro como la luz. Los belemithas se encastillaron en que la frase por *Casualidad, descuido ó malicia* no comprendía *intriga ó cohecho*, y apelaron ánte el rey y su consejo.

Con esto no se propusieron más que enredar la pita y ganar tiempo; pero esto bastó y sobró para que ganaran un pleito perdido, que ganarlo fué encontrarse de la noche á la mañana, con que ya no había parte contraria que ajitase el litigio.

Mientras el proceso iba navegando para España, dictó Carlos III la real cédula que partió por el eje á los Jesuitas.

RICARDO PALMA.

El espíritu en la materia

A RICARDO DE LA PARRA.

Gloria a Guttemberg!

A Montgolfier!

A Stephenson!

A Fulton!

A Morse!

V

La faz austera y la mirada ardiente,—

Sobre la pila eléctrica inclinado,—

El aliento anheloso y ajitado,—

Llena de luz la poderosa mente:

Mors—con ansia suprema—contemplaba

La vibración secreta, misteriosa

Que—cual profunda sensación nerviosa—

Una cuerda metálica agitaba.....

Y a cada chispa que en la ardiente pila

De momento en momento iba estallando,

Relámpago de gloria iba brillando

Del inventor en la fabril pupila.....

Y al mirar el alambre, enajenado

De infinita esperanza, le decía:

“Palpita y piensa como el alma mía;—

“Yo te doy su depósito sagrado!.....

“Quiero infundirte vida y pensamiento;—

“Que suprimas el tiempo y la distancia,

“La esclavitud, la guerra y la ignorancia,

“Doquiera llevando tu invisible acento!”

Y vió entonces, con dicha soberana,

Que al mover el resorte misterioso

Se estremeció el alambre portentoso,

Con el calor de la palabra humana!

Y cruzó los espacios, palpitaute,

La inspiración que en el metal bullía,—

Y á las lejanas regiones trasmitia
La luz del alma, en inasible instante.....

Y se hundió en los abismos insondables;—

Y del turbión de límpidas espumas

Surgió su fuego, en medio de las brumas,

Y se tradujo en signos admirables!

Y las fronteras suprimió doquiera;—

De los tiranos reveló el misterio;—

Y en la santa Unidad del hemisferio

Ninguna raza se llamó *extranjera*!

Y Mors—en el delirio de su gloria—

Con institución profunda repetía:

“Pueblos! yo venceré la tiranía,—

“Refundiré las lenguas y la historia!.....

“Dejad á los tiranos que levanten

“Sus barreras de sables y cañones,

“Y que forjen cadenas á montones

“Y á la miedosa multitud espanten.....

“Con la lengua de fuego que palpita

“En mi alambre inspirado, habrá bastante

“Para salvar la libertad,—triumfante

“En la luz de los tiempos infinita.....”

Paris,—1860.—

CHIRIMITAZOS.

El 15 de Setiembre.—Todas las naciones celebran el día de su independencia con mayor ó menor esplendidez. Por lo que hace á nosotros, como que no somos muy entusiastas, y si prometemos mucho, hacemos muy poco; eso también depende del modo de ver y considerar las cosas. En los Estados Unidos del Norte tienen sobradísima razón de volverse hasta locos el día en que celebran su autonomía, porque han logrado formarse y conservarse y engrandecerse, todo lo contrario á los Estados Unidos de Colombia, cuya tierra produce todavía espinas y abrojos apesar de tantas inteligencias; á nosotros nos bastarían las salvas de artillería para el recuerdo, y después... pasarlo durmiendo.

El Baile dado en celebración de este día estuvo espléndido, muy animado, hasta el 16 en que el sol anunció la retirada de la concurrencia. Carecemos de detalles y es por eso que La Chirimia no es extensa como en otras ocasiones.

Pacaca está de placemes con un nuevo cura. Parece que es amigo del progreso y está de acuerdo con todo aquello que contribuye al adelanto de aquella villa, principalmente en materia de enseñanza. Así es como se prueba que el catolicismo no se opone al progreso.

Los Funerales que se hicieron en Cartago al Ilustre patriota don Felix Mata Lafuente, fueron bastante solemnes: cuatro oraciones fúnebres se pronunciaron en el panteón, entre los cuales sobresalio la de nuestro amigo don Ramón Acuña.

Los que que quieran saber cómo se rinde culto á la justicia y á la verdad; los que quieran saber cómo se conduce un hombre honrado y educado en un juzgado; los que quieran saber cómo se respeta á un Juez, que busca la verdad, para administrar justicia;

los que quieran saber cómo se olvida un comerciante de todo aquello se roza con la obligación de pagar; en fin los que quieran saber cómo se escuda un deudor ante el muro “no recuerdo,” que lean el “Diario de Costa-Rica,” n° 204, en la parte que dice: “La justicia en Heredia,” que tanto recomienda á José Pacheco.

La prensa se ha ocupado ya del asunto del Sr. Trinidad Mora ¿por qué no se falla en 3ª instancia? Hay cosas graves de por medio, que conoce el público, y el público está impaciente. Dos fallos han favorecido al honrado Sr. Mora, y el 3º pondrá de relieve... las cosas graves.

Los asuntos del Juzgado 1º Civil marchan con actividad

Los litigantes honrados se muestran satisfechos, y esto basta para que el Lic. Argüello menosprecie las habladorías.

Nos han ofrecido algunos datos acerca del Juzgado de Heredia. No sabemos cómo vendrán. Los deseáramos favorables, sobre todo, si ellos se refieren á los delitos del día tres, que deben investigarse y corregirse. ¿Cuándo se había visto asaltado un juzgado de la República?

Teatro.—Cuando se quebrantan las leyes humanas es preciso que intervenga la policía. Estamos cansados de repetir que las lunetas deben ocuparse cuando lo indica la campana; esto no ha bastado, y ahora se piensa en evitar la entrada de la gente, después del tercer toque. ¡Atención señores, ocupad oportunamente vuestros asientos y evitaréis un desagradó!

En la velada del 15 en Turnesca, segun nos dicen, don Fe...ciano estuvo muy voluntario. Salitre el Alcalde no leyó su disertación sobre la LIBERTAD por impedimento físico. (Se le perdieron las antiparras.) Liborito, aunque quebrado estuvo á la altura de su mediocridad;... pero en la barra.

En un discurso relativo á don Félix Mata, hemos visto lo siguiente: “El más ILUSTRE de los cuerpos de la nación, el SOBERANO Congreso etc..... decretó una pensión” ó cosa parecida á lo inserto. Dos erres, y garrafales, tiene el orador. El congreso no es lo más ilustre de la nación. Pruebas al canto. La Gaceta del 18 trae una relación en la que por fin aparece que los señores diputados no dijeron á qué lado tenían sus vecinos países, por ignorar la geografía de Costa Rica seguramente, aunque no deján de tener razón, pues hasta el 15 de enero tendremos la de..... “El concurso,” creación de don Mauro.

No es soberano el congreso, porque según las doctrinas democráticas, no hay más soberano que el pueblo ó la nación en masa.

Imprenta de la Paz.